
Persona Destacada: Héctor Chiquito Cirolla

RESOLUCIÓN Nº 34983

SANCIONADA: 29.11.2012

PROMULGADA: 10.12.2012

PUBLICADA: 14.12.2012

ARTICULO 1º.- Declárase "Persona Destacada" al Señor Héctor "chiquito" Cirolla debido a que se representa un orgullo en materia deportiva por los logros conseguidos durante todos estos años a nivel provincial y nacional en manos de sus boxeadores y por ser un ejemplo a seguir gracias a la fuerte actividad solidaria en materia de prevención y lucha contra las adicciones que día a día se desarrolla en dicha institución con toda la humildad, la fuerza y las carencias que allí reinan, pero con las ganas de dar lo mejor para ayudar a quienes más lo necesitan usando al boxeo como una ruta de salida.

ARTICULO 2º.- Reconocer el trabajo realizado también a todo su grupo de trabajo, que día a día reciben a todos aquellos jóvenes, sin ningún tipo de distinción. Que se acercan hasta el Gimnasio solicitando ayuda y viendo al boxeo como una ruta de salida ante el consumo de drogas, legales e ilegales, gracias a la humildad, la confianza, el acompañamiento, el cariño y las ganas de salir adelante que demuestran los mismos jóvenes que lograron prosperar y dejar atrás una vida que hoy gracias a los logros deportivos que lograron obtener, demostraron que "si se puede".

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese, archívese.